ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

ACTA 01

ACTA DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO – COMPONENTES TÉCNICOS, CONTRACTUALES Y OPERATIVOS

FECHA:	24 de marzo de 2025
HORA:	2:00 pm a 4:00 pm
LUGAR:	Instituto Distrital de Turismo
ASISTENTES:	• Yudy Patarroyo • Edison Sarache • Katherine Eslava • Karla Mengual • Cindy Barrios • Willian Rodríguez • Briyith Reyes • Jimena Herrera

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum
2. Revisión integral de los temas para el 2026
3. Asignación y confirmación de responsabilidades

DESARROLLO

1. Seguimiento a contrato de tecnología – 229-2025

Durante la reunión se revisó la situación relacionada con las pantallas suministradas en el marco del contrato, evidenciándose inconsistencias entre lo establecido en el anexo técnico y las condiciones reales observadas en campo. Aunque en los documentos el proveedor indica cumplimiento con la resolución 4K, en la verificación técnica se identificaron que los equipos corresponden a tecnología Full HD, lo cual no cumple el requerimiento contractual, según el anexo técnico del contrato 229-2025.

Se discutió que este tipo de diferencias no puede subsanarse mediante ajustes o calibraciones, ya que se trata de una característica intrínseca del equipo. En ese sentido, se considera que aceptar soluciones basadas en configuraciones implicaría validar un posible incumplimiento.

Frente a este escenario, se acordó emitir un requerimiento formal al proveedor si dentro del plazo contractual se realizarán las subsanaciones o se requiere un plazo adicional para su cumplimiento. Paralelamente, se solicitará concepto técnico al delegado de la Subdirección de Tecnología, con el fin de contar con un respaldo especializado. De igual forma, se dejaron planteadas las alternativas jurídicas correspondientes, incluyendo la posibilidad de declarar incumplimiento o evaluar una prórroga condicionada al cumplimiento efectivo de las especificaciones.

Se reiteró la importancia de realizar el ingreso oportuno de los activos al inventario institucional mientras el contrato se encuentra vigente, dado que, de no efectuarse este proceso, se generaría la necesidad de prorrogar el contrato. Asimismo, se planteó la necesidad de revisar con mayor claridad la asignación y administración de los bienes, con el fin de evitar inconsistencias en la responsabilidad sobre los mismos.

2. **Convenio 211-2025:**

Estado de operación del Punto de Atención al Ciudadano:
Se informó que el punto de atención continúa operando en una ubicación provisional, debido a que no se ha podido realizar la apertura formal del espacio. Esta situación obedece a la falta del informe de veeduría, el cual resulta indispensable para avanzar en la toma de decisiones. En consecuencia, se acordó realizar seguimiento a la emisión de dicho informe y, una vez se cuente con él, programar el comité correspondiente.

En relación con el seguimiento del convenio, se identificó la necesidad de adelantar un comité antes del cierre del trimestre, con el fin de dar cumplimiento a la periodicidad establecida.

Programación de comité

Durante la sesión llegó el informe de Ricardo Becerra que hace parte de la Veeduría Distrital donde brindó lineamientos para las futuras adecuaciones del CDT, las cuales serán objeto de socialización en el comité del convenio.

Se propusieron dos posibles fechas para la realización del comité, con el fin de garantizar su ejecución antes de los tiempos críticos:

- Opción 1: Miércoles – 11:00 a.m.
- Opción 2: Jueves – 8:00 a.m.

Queda pendiente la confirmación de disponibilidad por parte de los participantes.

3. **Reporte de obras inconclusas**

Se abordó el requerimiento reciente relacionado con el reporte de obras inconclusas, indicando que se debe remitir un consolidado de los proyectos ejecutados en 2025 y los que se encuentran en curso en 2026. No obstante, se reiteró que, debido a la naturaleza misional de la entidad, no se ejecutan obras directamente, por lo cual no se registran obras inconclusas. Aun así, se acordó cumplir con el diligenciamiento del formato solicitado y atender el proceso de validación que realizarán las entidades competentes.
El día 20 de marzo se asistió a una capacitación “Socialización e implementación del sistema de seguimiento a obras (Formato + Tablero)” adelantada por la SDP donde solicitaron para el 27 de marzo un correo electrónico consolidando los contratos del 2025 y 2026 adelantados por el IDT y ellos definiría los que se deberán reportar dentro de este seguimiento.
La Subdirectora indicó que socializará el día de mañana con la directora los procesos y con esto dar respuesta al correo de la SDP.

4. **Estado de contratos y liquidaciones**

Se realizó un balance general del estado de algunos contratos, destacando que el convenio interadministrativo No. 282-2021 con ACUEDUCTO se encuentra en proceso de liquidación, para lo cual es necesario avanzar en la organización documental correspondiente.

De igual forma, se indicó que los contratos de mobiliario 228-2025 y tótem 245-2025 se realizó trámite de pago el día 20 de marzo y se encuentran próximos a iniciar su proceso de liquidación.

En cuanto a la distribución de responsabilidades, se definió que Cindy apoyará el cierre del componente de mobiliario, William el correspondiente al tótem y Cindy asumirá el seguimiento de los comodatos.

5. **Implementación CDT e innovación (IA)**

Se socializaron los avances del componente de innovación del Centro de Desarrollo Turístico (CDT), resaltando su diferenciación frente a los Puntos de Información Turística (PIT), especialmente en lo relacionado con la incorporación de experiencias interactivas y herramientas tecnológicas.

Se informó que ya se han adelantado pruebas de contenido, definición de información a proyectar y ajustes técnicos asociados a las pantallas. No obstante, se consideró necesario programar una jornada de socialización más amplia con todo el equipo, con el fin de alinear criterios y revisar avances de manera integral.

6. **Entrega operativa del CDT**

Se planteó la necesidad de formalizar la entrega del CDT a la subdirección de Mercadeo mediante un proceso estructurado que incluya acta de entrega, registro fotográfico, inventario de bienes, entrega de llaves y documentación técnica. Asimismo, se destacó la importancia de incluir manuales de operación, rutas de soporte técnico y recomendaciones de uso, garantizando así una adecuada transición operativa.

7. **Señalética y planificación 2026**

En relación con la señalética, se destacó la importancia de estructurar un cronograma claro para la vigencia 2026, que permita organizar de manera anticipada las actividades y evitar retrasos como los evidenciados en periodos anteriores.

Adicionalmente, se mencionó la posibilidad de articular acciones con iniciativas de memoria histórica, mediante la actualización de señales existentes en puntos estratégicos. En este sentido, se consideró viable brindar acompañamiento técnico sin necesidad de suscribir convenios interadministrativos, evitando así cargas adicionales en la gestión contractual.

Se estableció la intervención en 2026 de gigantografías, 2 observatorios de aves, instalación de dos tótem de política LEO y actualización de contenidos de dos direccionales para la ruta por la Paz.

8. Hallazgos de Contraloría – Señalética

Se revisaron los hallazgos formulados por la Contraloría en relación con la señalética, particularmente aquellos asociados a la vandalización de los elementos. Se reiteró que no es técnicamente posible garantizar materiales completamente antivandálicos, aunque sí se han implementado medidas como recubrimientos antigraffiti para facilitar el mantenimiento.

Ante esta situación, se acordó solicitar una mesa de trabajo con Control Interno y los auditores, con el propósito de explicar técnicamente el contexto y fortalecer la argumentación institucional frente a este tipo de observaciones.

9. Procesos complementarios

Se presentó el estado de algunos procesos adicionales.

- El inventario de los bienes a cargo del IDT, indicó que el trabajo de campo del diagnóstico ya fue realizado, encontrándose pendiente la consolidación del informe. Lo anterior permite comenzar con la estructuración del proceso de mantenimiento 2026
- De acuerdo al comité del convenio con SCRD definir las necesidades para el contrato del CDT en temas de accesibilidad
- La subdirectora manifestó la intención de la Dirección en adelantar un proyecto con fuente de financiación de regalías. Lo anterior se socializará en el comité del día de mañana con el fin de establecer lineamientos.

10. Comodatos

Respecto a los comodatos, de acuerdo a las gestiones adelantadas, se tienen intereses de comodatos por varias alcaldías, particularmente en lo relacionado con gigantografías y la Ruta Leyenda, para lo cual se adelantará una mesa de trabajo entre Edison, Cindy y Briyith con el fin de definir responsabilidades y avanzar en su formalización.

11. Alertas de gestión

Desde la Subdirección se hizo un llamado a fortalecer la comunicación interna, enfatizando la importancia de reportar oportunamente cualquier riesgo, dificultad o situación que pueda afectar la ejecución contractual. Se resaltó que la información tardía limita la capacidad de reacción y puede generar riesgos innecesarios.

Igualmente, se recordó que actualmente la entidad se encuentra bajo seguimiento de distintos entes de control, como la Contraloría, la Personería y la Veeduría, lo que exige un manejo riguroso de los procesos y de la información.

12. Asignación y confirmación de responsabilidades

Edison

- Reporte de metas

- Supervisión contrato 218 del 2025 Señalvías
- Mirador turístico que está en el plan de desarrollo
- Recibos de indemnización

Yudy

- Convenio con el IDPC 260-2022, se está liquidando con apoyo de Willian
- CDT 229-2025 en proceso de pago
- Reportes de obras inconclusas en conjunto con Cindy (No hay obras inconclusas, solo se llenan formatos informándose)
- Convenio 211-2025 SCRD - IDT
- Convenio 282-2021 del Acueducto con apoyo de Luz Aida y Cindy, se debe imprimir toda la parte documental, crear una carpeta física para radicar en jurídica

Briyith

- Convenio 285-2021
- 2 Liquidaciones Tótem 245-2025 con Willian y Mobiliario 228-2025 con Cindy
- Mantenimiento de señalética quedan con apoyo de Willian y Cindy
- Informe de gestión mensual con Yudy y Edison
- Comodatos de Ruta Leyenda y Gigantografías con apoyo de Cindy

13. Cierre

Se da por finalizada la reunión, destacando la necesidad de mantener una gestión articulada, oportuna y técnicamente sólida, que permita dar cumplimiento a los compromisos institucionales y responder adecuadamente a los requerimientos de los entes de control.

COMPROMISOS

Acciones claves	Responsables	Fecha de programación
Crear un cronograma del tema de señalética, revisarlo con Claudia Triana para poder enviar a Reinaldo el cronograma propuesto y así cumplir con las fechas estipuladas	Equipo de Infraestructura SDC	
Oficio de requerimiento a Bytelink con la finalidad de exigir cumplimiento cabal del anexo técnico, específicamente el numeral 2.3.	Proyección y radicación: Yudy Patarroyo Revisión de documento: Karla Mengual	

Mesa de trabajo con Control Interno y articulación con Contraloría	Katherine Eslava	
Revisión de las alcaldías con interés de Comodatos	Edison, Briyith y Cindy	

Katherine Eslava Otálora
Subdirectora de Desarrollo y Competitividad

Edison Sárache Suárez
Profesional Especializado

Karla Mengual R.

Karla Mengual Redondo
Contratista

Briyith Reyes Quintero
Contratista

Cindy Barrios.

Cindy Barrios Sanabria
Profesional Universitario

Willian Rodríguez Ortíz
Profesional Especializado

Yudy Patarroyo Báez
Profesional Universitario

Jimena Herrera Gómez
Contratista

Anexos: Listado de asistencia
Proyectó: Jimena Herrera Gómez, Contratista, Subdirección de Desarrollo y Competitividad
Revisó: Briyith Reyes, Contratista, Subdirección de Desarrollo y Competitividad